



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



PROYECTOS KA121 y KA131 – ALUMNADO CURSO 2025/26

BASES CONVOCATORIA:

El CIFP de Los Sectores Industrial y de Servicios inicia proceso de selección de plazas para alumnado que esté interesado en realizar prácticas como recién titulados en Europa, dentro del programa Erasmus+.

Podrá participar alumnado que haya finalizado sus estudios en cualquier ciclo formativo en el CIFP de Los Sectores Industrial y de Servicios – (CIFP La Laboral) al acabar el curso 2024/2025. De forma muy excepcional se podría considerar la realización de prácticas a lo largo del verano de 2026 para algún alumno que finalice sus estudios al acabar el curso 2025/2026.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 7 al 17 de noviembre de 2025, ambos incluidos.

Se deberá hacer llegar a la Coordinadora Erasmus la solicitud a través del FORMS habilitado para ello.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de valoración y selección de participantes estará integrada por:

- La Directora del CIFP Industrial y Servicios, quien presidirá la Comisión.
- La Coordinadora de Proyectos Erasmus+ del centro
- Profesorado de apoyo en Proyectos Internacionales

FECHA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Listado provisional de seleccionados: 20 de noviembre 2025 a través de la página web del CIFP.

Se podrá interponer reclamación a la resolución provisional, mediante escrito a la Directora del centro, en un plazo de 24 horas a partir de la publicación de la resolución.

Listado definitivo de seleccionados: 25 de noviembre de 2025 a través de la página web del CIFP.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y BAREMACIÓN DEL ALUMNADO:



CUADRO DE BAREMACIÓN DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA MOVILIDAD ERASMUS+ (Coord. Erasmus)

Nº	Bloque / Criterio de valoración	Descripción	Criterio de puntuación
1	Rendimiento académico	Media del expediente del Ciclo Formativo. Si se está impartiendo actualmente, media del último curso o trimestre cerrado.	Media $\geq 9,00 = 20$ pts
			Media 8,00–8,99 = 15 pts
			Media 7,00–7,99 = 10 pts
			Media 6,00–6,99 = 7 pts
			Media $< 6,00 = 0$ pts
2	Competencia lingüística		
2.1	Nivel acreditado o demostrado (entrevista) de inglés o acreditado del idioma del país de destino.		B1 = 7 pts
			B2 = 10 pts
			C1 = 14 pts
			C2 = 17 pts
2.2	Nivel acreditado de un segundo idioma, distinto al indicado en el 2.1.		B1 = 3 pts
			B2 = 5 pts
			C1 = 9 pts
			C2 = 13 pts
3	Madurez, responsabilidad y actitud personal	Valoración por el equipo docente – rúbrica adjunta (mín. de 7 pts para poder participar)	Excelente = 10 pts
			Muy buena = 9 pts
		Entrevista personal	Buena = 7-8 pts
			Excelente = 10 pts
4	Implicación en su proceso formativo	Aportación por parte del propio alumno de la empresa donde realizar las prácticas o formación en empresa. La empresa ha de cumplir con los criterios de calidad del programa.	Aceptable = 5 pts
			Deficiente = 0 pts
			Deficiente = 0 pts
4	Implicación en su proceso formativo	Aportación por parte del propio alumno de la empresa donde realizar las prácticas o formación en empresa. La empresa ha de cumplir con los criterios de calidad del programa.	Aporta contacto con empresa y oferta en firme = 10 pts
			Aporta contacto con empresa = 5 pts
			No aporta contacto con empresa: 0 pts
5	Situación socioeconómica o de igualdad de oportunidades	A valorar según documentación justificativa (becas, rentas bajas, discapacidad, situación familiar, etc.).	Situación prioritaria acreditada = 10 pts
6	Participación previa en movilizaciones Erasmus+	Para promover la rotación y equidad, se aplica una penalización si ya realizó movilidad en alguna ocasión.	No participó = 10 pts
			Sí participó = -20 pts (penalización)

- Máximo total posible (sin penalización): 100 puntos.
- En caso de empate, se priorizará:
 1. Mayor puntuación en el rendimiento académico.
 2. Mayor puntuación en competencia lingüística.
- No podrá participar ningún alumno/a que haya incurrido en faltas recogidas en el RRI del CIFP (partes, sanciones, etc.).



CUADRO DE BAREMACIÓN DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA MOVILIDAD ERASMUS+ (Equipo Docente)

ESCALA DE VALORACIÓN POR CRITERIO:

Puntuación	Descripción del nivel alcanzado
5	Nivel excelente / siempre lo cumple
4	Nivel alto / casi siempre lo cumple
3	Nivel adecuado / lo cumple con frecuencia
2	Nivel bajo / lo cumple ocasionalmente
1	Nivel muy bajo / rara vez o nunca lo cumple

Nº	Bloque / Criterio de valoración	Criterio de puntuación
1	Puntualidad y asistencia regular a clase	
2	Grado de autonomía personal y académica	
3	Responsabilidad en el cumplimiento de normas	
4	Habilidades de autorregulación emocional	
5	Actitud ante la resolución de conflictos	
6	Respeto hacia el profesorado y los compañeros	
7	Capacidad de adaptación a contextos nuevos	
8	Participación positiva en actividades grupales	
9	Nivel de madurez personal	
10	Respeto hacia la diversidad cultural y social	
TOTAL (máximo 50)		
PUNTUACIÓN FINAL ((TOTAL * 2) / 10)		